



TENANGO  
DEL  
VALLE  
Todos Somos Tenango  
2019 - 2021



# GACETA MUNICIPAL

**Órgano Oficial de Difusión del Gobierno Municipal de  
Tenango del Valle, Estado de México**

Constitución No. 101, Col. Centro,  
C.P. 52300, Tenango del Valle,  
Estado de México

Año: 1. Número: 21  
Jueves 5 de diciembre 2019

## CONTENIDO

**ÚNICO. PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL  
ING. PABLO IVÁN GUADARRAMA MENDOZA,  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE  
TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO.**

1er

# INFORME

DE GOBIERNO | PABLO IVÁN GUADARRAMA MENDOZA





# Ayuntamiento Tenango del Valle

## Administración 2019 -2021

**Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza**  
Presidente Municipal Constitucional

**M. en C. P. Monzeisela García Ramos**  
Síndico

**Lic. Jonathan Norberto Morales Villegas**  
Primer Regidor

**C. Yacqueline Velázquez Mejía**  
Segunda Regidora

**Lic. Jonathan Isassi Reyes**  
Tercer Regidor

**T. C. Elizabeth Olvera Sánchez**  
Cuarta Regidora

**C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos**  
Quinto Regidor

**Lic. Yuridia San Juan Mucientes**  
Sexta Regidora

**Act. Leticia Vázquez Torres**  
Séptima Regidora

**C. Wenceslao Monroy Arias**  
Octavo Regidor

**Lic. Luis Roberto Salgado Mendoza**  
Noveno Regidor

**Ing. Maribel Martínez Carbajal**  
Décima Regidora

**M. en D. Nahúm Miguel Mendoza Morales**  
Secretario del Ayuntamiento





# Índice

## **4. AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE ADMINISTRACIÓN 2019 -2021**

### **7. ÍNDICE**

### **8. CARTA PRESIDENTE**

### **10. INTRODUCCIÓN**

## **12. TENANGO HONESTO Y RESPONSABLE**

- 14. Sindicatura
- 16. Secretaría del Ayuntamiento
- 18. Transparencia
- 20. UIPPE
- 22. Contraloría
- 24. Catastro
- 26. Tesorería

## **28. TENANGO DEL VALLE ORDENADO Y SUSTENTABLE**

- 30. Servicios Públicos
- 34. Ecología
- 38. Agua Y Saneamiento OPDAPAS
- 40. Obras Públicas

## **46. TENANGO DEL VALLE SOCIALMENTE RESPONSABLE**

- 48. Educación
- 52. Cultura
- 56. Salud y Bienestar
- 62. Mujeres Tenanguenses
- 66. Juventud Tenanguense
- 70. Fomento Deportivo

## **72. TENANGO DEL VALLE COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR**

- 74. Turismo
- 78. Fomento Industrial, Emprendedor y Empleo
- 82. Ordenamiento del Comercio
- 84. Desarrollo Agropecuario

## **88. TENANGO DEL VALLE CON SEGURIDAD Y JUSTICIA**

- 90. Derechos Humanos
- 92. Protección Civil
- 96. Seguridad Pública



El ejercicio que hago, de presentar un informe a los tenanguenses, representa mi voluntad no solo por cumplir con los lineamientos que así lo marcan sino el mantener una política de cercanía con la gente y actuar de forma transparente en todo momento.

Éste conjunto de acciones son producto del trabajo de mucha gente, de circunstancias y procesos que se han llevado a cabo y que tienen como objetivo poner el nombre de Tenango como referente de desarrollo en la región y como ejemplo de cosas buenas.

Como administración sabemos que cuando se habla en positivo de Tenango, se habla de su gente, gente que trabaja, que sale adelante, que sabe sumar y entiende que al decir: Tenango Somos Todos, nos comprometemos a hacer más por aquellos que menos tienen.

Esta nueva forma de ver el municipio, ya significa un gran avance, pues no podemos pensar en tener un municipio en desarrollo sin voltear primero a ver nuestras delegaciones.

Ahora en Tenango, tenemos claro que todos contamos y somos el resultado del trabajo conjunto y la suma de voluntades, porque ya entendimos que la diferencia la hacemos todos.

Hoy, al cumplir mi primer año al frente de la Administración Municipal, agradezco la gran oportunidad de ser parte importante del cambio.

Nuestra política de cercanía, dio cabida al diálogo con la ciudadanía, y se convirtió en acciones específicas y focalizadas que abonan a la construcción de un Tenango Competitivo, Productivo e Innovador, Ordenado y Sustentable, con Seguridad y Justicia y Socialmente Responsable que da sustento a nuestro Plan de Desarrollo Municipal.

Dragado y limpieza de nuestros ríos, mantenimiento a espacios públicos, mejoramiento de los servicios básicos e iluminación, capacitación para emprendedores, inversión en infraestructura social como mecanismo de combate a la desigualdad, certificación de nuestra policía y trabajos en favor el cuidado del medio ambiente, son algunas de las acciones implementadas como respuesta a las demandas que me hacen día a día.

Finalmente les digo: Gracias a todos los que, con su trabajo y participación, nos ayudan de una forma u otra a construir juntos el Tenango que merecemos, porque **TODOS SOMOS TENANGO.**

*Pablo Iván Guadarrama Mendoza*



# INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal del Ayuntamiento Tenango del Valle 2019-2021, plantea desarrollar actividades con base en cinco ejes estratégicos, a desarrollarse en corto, mediano y largo plazo. Todos y cada uno de ellos serán la guía de las acciones realizadas. Para poder realizar este trabajo, recopilamos de cada una de las áreas que conforman el Ayuntamiento con el objetivo de poder dar a conocer nuestro desempeño de acuerdo a éstos ejes.

**GOBIERNO RESPONSABLE, CAPAZ Y CERCANO A LA GENTE;** es el eje que busca transparentar la Administración Municipal mediante el involucramiento de los ciudadanos en el uso racional de los recursos públicos, además de verificar el acceso sencillo a los servicios municipales y a la información pública.

**MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR;** aquí tratamos todo lo relacionado al fomento y desarrollo económico de nuestro municipio a través de diversas áreas de la administración pública.

**MUNICIPIO ORDENADO Y SUSTENTABLE;** éste eje, sienta las bases para orientar el municipio hacia el urbanismo sustentable a través de alternativas eficientes y respetuosas del medio ambiente.

**MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA;** mediante la intervención integral y articulada del Gobierno junto con la participación activa de la sociedad y una Policía Integral de Vanguardia, respondemos a la necesidad de contar con una corporación policíaca con sentido humano y con una preparación profesional, técnica y tecnológica adecuada.

**MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE;** el quinto eje surge del reconocimiento que existe de un sector de la población con muchas carencias que requiere especial atención y como gobierno tenemos un gran compromiso con ellos, porque Todos Somos Tenango.



INFORME DE RESULTADOS  
**PABLO IVÁN GUADARRAMA MENDOZA**



TENNA

DELV

HONESTO Y R

A group of people are seated around a table in a meeting room. The walls are covered with framed portraits of men in suits. The text 'AVANCO VALLE RESPONSABLE' is overlaid in large white letters.

# AVANCO VALLE RESPONSABLE

Como parte de velar por los intereses de los tenanguenses y de acuerdo a las atribuciones de la Síndico del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, plasmadas en los numerales 52 y 53 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; nos dimos a la tarea de regularizar los bienes inmuebles propiedad del Municipio de Tenango del Valle. Esto a través del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, por el que se crea el Procedimiento de Inmatriculación Administrativa de Bienes Inmuebles de Dominio Público de los Municipios, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, el siete de mayo de dos mil catorce, llevando hasta la fecha los siguientes:

1.- Delegación de San Bartolomé Atlatlahuca con número de expediente 77351/21/2019 folio electrónico 00060922

2.- Panteón de San Bartolomé Atlatlahuca con expediente 77352/20/2019 folio electrónico 00060926

3.- Delegación municipal de Santiaguito Coaxuxtenco con expediente 77353/23/2019 y folio electrónico 0006092

4.- Plaza Central Municipal de Santiaguito Coaxuxtenco con expediente 77354/22/2019 y folio electrónico 00060928

5.- Panteón de Pueblo Nuevo expediente 76285/13/2019 y folio electrónico 00060915

6.- Delegación de Santa Cruz Pueblo Nuevo 76286/14/2019 folio electrónico 00060924

7.- Delegación de San Pedro Zictepec con expediente 76287/15/2019 y número de folio electrónico 00060917

Todos con fecha de inscripción del día quince de octubre de dos mil diecinueve.

Se elaboró el Código de Ética de las Servidoras y Servidores Públicos del municipio de Tenango del Valle, instrumento normativo que tiene como función establecer los valores y principios que deberán hacerse valer entre los servidores públicos de ésta administración 2019-2021.





# SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



Con el objetivo claro de ser un gobierno que busca en todo momento la eficacia y eficiencia, pero sobre todo la cercanía con la gente, hemos implementado acciones que nos permitan servir mejor a los tenanguenses, como resultado de esas acciones, hemos logrado que a través de la Secretaría del Ayuntamiento, se hayan emitido más de 6 mil constancias, siendo las principales, las domiciliarias que hasta el momento suman 4,131, seguido de la constancia de identidad con 1,038 emisiones, así como la de ingresos con 585, entre otras, como son de origen y dependencia económica.

En este primer año de gobierno el Ayuntamiento llevó a cabo 40 sesiones ordinarias, 7 extraordinarias y una sesión solemne relativa al Primer Informe de Gobierno en donde cada uno de los integrantes del cuerpo edilicio pudo discernir y acordar en temas a favor de nuestro municipio.

Conforme lo establece la normatividad, se emitieron las convocatorias necesarias para elegir Delegados Municipales, Consejos de Participación Ciudadana, Defensor Municipal de los Derechos Humanos, Representante Indígena y Cronista Municipal, de la misma manera se llevaron los procesos para elegir a cada uno de ellos.



**1,038**  
constancias  
de identidad

**585**  
constancias  
de ingresos

**4,131**  
constancias  
domiciliarias

# TRANSPARENCIA



No podemos hablar de una administración pública municipal eficiente, sin transparentar las acciones de gobierno mediante indicadores medibles y verificables para los ciudadanos, solo así se podrá garantizar el buen desempeño de la labor municipal, es por ello que hemos brindado atención oportuna a las solicitudes de acceso a la información por medio del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, en el mismo sentido, llevamos a cabo la instalación del Comité de Transparencia que ha llevado a cabo es este año 12 Sesiones Ordinarias.



MEXICO  
DE ARBU



De igual forma, a través de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y como parte de nuestra política de cercanía con la población, llevamos a cabo los Foros de Consulta Ciudadana que son la base del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021.

Llevamos a cabo la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN). Esta herramienta permite fortalecer la participación de los ciudadanos en la planeación y rendición de cuentas, para dar el debido seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021; fortaleciendo los vínculos entre los gobiernos federal, estatal y municipal, asegurando la congruencia del Plan de Desarrollo Municipal de Tenango del Valle 2019-2021 con los planes nacional y estatal de desarrollo, dando cumplimiento al Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.

Así mismo, se realizó la firma del Convenio de Coordinación entre el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México y el Ayuntamiento de Tenango del Valle, con lo que buscamos fortalecer el Sistema de Planeación Democrática, realizar intercambio de información y acceso al Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal y el COPLADEMUN, contribuyendo en los niveles de eficiencia y eficacia municipal en materia de planeación.

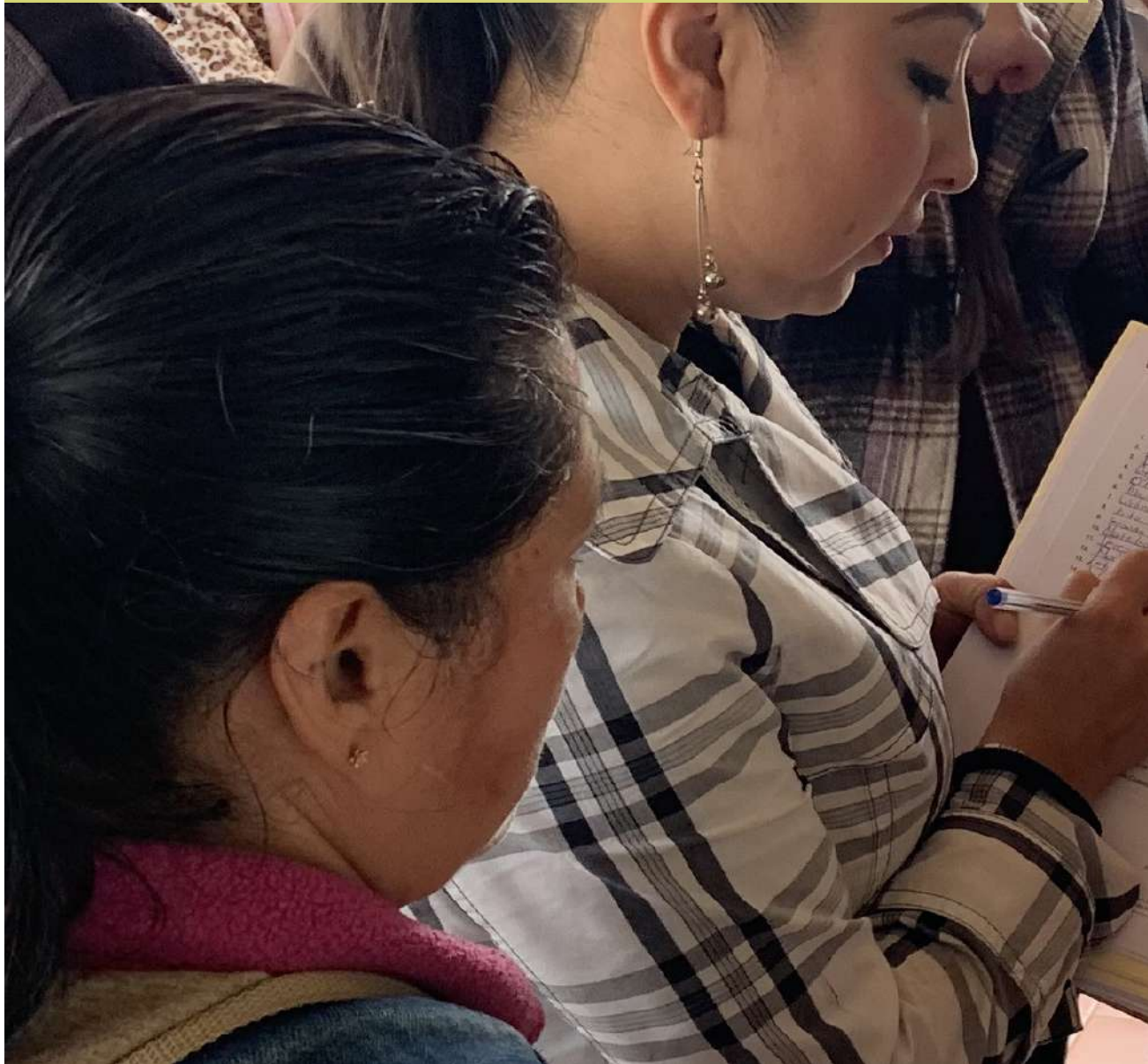
Se llevó a cabo la instalación y primera sesión de la Comisión para el Cumplimiento de la Agenda 2030, así como la instalación del Consejo para el Cumplimiento de la Agenda 2030, ambos encaminados a la fortaleza institucional, la participación social y la generación de análisis que permita establecer líneas de acción necesarias para atender las necesidades reales de los Tenanguenses, garantizar una sociedad justa y segura, en la que se protejan y se respeten los derechos humanos, manteniendo la misma línea estratégica con los gobiernos federal y estatal.



# CONTRALORÍA

Como parte de nuestra política de ser un gobierno honesto y acorde al cumplimiento que marca la nueva realidad en nuestro país, impulsada desde el gobierno federal, el Presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador, que pide erradicar la corrupción y hacer una óptima aplicación de los recursos y/o programas sociales de obra pública a beneficio de la población, realizamos la conformación de 25 COCICOVIS en coordinación con la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología y en conjunto con personal de la Contraloría Social de Gobierno del Estado de México.

Así mismo, con el propósito de elevar la calidad de vida de la población y mejorar su condición social, el Órgano de Control Interno en coordinación con el Sistema Municipal DIF, así como personal de la Contraloría Social de Gobierno del Estado de México, realizaron la conformación de nueve Comités de Desayunos Calientes y 22 Comités de Desayunos Fríos.





AGENTES A LA ASAMBLEA DE CONSTITUCIÓN DEL  
 COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA

**EJUMEX**  
Ente Municipal de Planeación y Desarrollo Urbano

No. de Expediente: 128925

NOMBRE: *El Encargado*  
 CARGO: *Comisario*  
 DIRECCIÓN: *Carretera a San Mateo*  
 LOCALIDAD: *San Mateo*  
 MUNICIPIO: *San Mateo*  
 ESTADO: *San Mateo*

FIRMA: *El Encargado*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA  
 COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA



# CATASTRO

A fin de facilitar a los tenanguenses el pago de su impuesto predial, reactivamos el uso del Sistema Integral de Ingresos del gobierno del Estado de México, acción que facilita a los contribuyentes realizar sus aportaciones a través de la generación de una línea de captura vía internet. Para lograr esto fue necesario depurar el Padrón Catastral, el cual se encontró con 9,250 registros inconsistentes de un total de 18,393 predios.

Como Tenango nos necesita a TODOS, agradezco que durante este primer año se acercaran 9,000 contribuyentes responsables en el pago del impuesto predial, cifra que representa el 50% del padrón de cobro.

Esto es una muestra de que, si bien es necesario redoblar esfuerzos para fomentar la cultura del pago de las contribuciones a la propiedad raíz, también está claro que la población confía en nosotros como gobierno. Solo como un dato, les menciono que en años anteriores el porcentaje de incumplimiento de pago estaba cerca del 60%, en este sentido agradezco la participación de todos los contribuyentes cumplidos.

Dimos respuesta a 915 solicitudes de servicios catastrales, con esto contribuimos con los tenanguenses que desean realizar trámites ante diferentes instancias federales, estatales y municipales, con el fin de obtener documentos que le den certeza jurídica a su patrimonio inmobiliario.

De igual forma y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones estatales y municipales, realizamos un Proyecto de Actualización de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones que se aplicará durante el ejercicio fiscal 2020; para ello, se realizaron estudios que tomaron como base el movimiento del mercado inmobiliario y las sugerencias de los ciudadanos, con el propósito de que las contribuciones sean congruentes con las políticas del país. Resalto aquí, que nuestro municipio fue el primero de los 125 municipios de la entidad en entregar dicho Proyecto a la Legislatura del Estado.

An aerial photograph of a town, likely in Mexico, viewed from an elevated position. The foreground shows a dark, rocky ledge. The town below is densely packed with buildings, many with red-tiled roofs. A large, white church with a prominent red dome and two smaller golden domes is a central landmark. The background features rolling green hills under a clear sky.

# 915

solicitudes de  
servicios catastrales

## **Programa: Fortalecimiento de los ingresos**

Una de las ocupaciones prioritarias de este gobierno municipal, es la de ofrecer alternativas de regularización en la situación fiscal del ciudadano, por ello, ha promovido campañas de condonación que le permitan a los propietarios o poseedores de inmuebles contar con la certeza jurídica de sus bienes. Dichas acciones promueven en el contribuyente la responsabilidad de atender en forma oportuna el cumplimiento de sus obligaciones con la Hacienda Municipal.

La iniciativa por mejorar los servicios para los contribuyentes, llevó a esta Administración a adquirir un sistema de recaudación eficiente, transparente y confiable, para actualizar y consolidar las bases de datos de los padrones de contribuyentes.

- Autorización del Cabildo de la bonificación para Grupos Vulnerables de hasta el 34% para el ejercicio fiscal 2019.

## **Acciones Implementadas**

1. Difusión de las campañas vigentes a través de medios de comunicación, lonas y redes sociales.
3. Renovación de convenios con las distintas instituciones financieras, a efecto de ampliar los centros de pago autorizados.
4. Ampliación de horarios de atención.
5. Se buscó disminuir el número de contribuyentes con adeudos vencidos del impuesto predial, notificando a los contribuyentes morosos ofreciéndoles diversas opciones para la regularización de su situación fiscal para salvaguardar su patrimonio.
6. Sabemos que el contribuyente debe recibir por parte de los servidores públicos un servicio de calidad por lo que se capacitó al personal en materia de recaudación y atención a contribuyentes.

7. Se realizaron notificaciones a las multas federales y las sanciones administrativas con el fin de vigilar y dar seguimiento a este rubro.

## **Programa: Catastro**

La identificación correcta de los bienes inmuebles que se ubican en el territorio municipal, constituye la base de la recaudación para efectos del cobro del impuesto predial, así como del impuesto generado por las operaciones traslativas de dominio; en tal virtud, los trabajos realizados por el área de Catastro son fundamentales, ya que la correcta valuación inmobiliaria genera los orígenes de las cargas tributarias de competencia municipal.

## **Programa: Deuda Pública**

En mi primer año de gobierno hemos pagado pasivos de diversos conceptos entre los más representativos se encuentran la disminución del compromiso que existía con la CFE, la reducción existente con el ISSEMYM, CONAGUA y CAEM, pago de más de 6.5 millones de pesos por concepto de cumplimiento de sentencias de juicios mercantiles y laborales; lo anterior, toda vez que como es sabido esta administración heredó una importante deuda pública, instalaciones y vehículos operativos de seguridad y de servicios públicos en total abandono; sin embargo este hecho ha disminuido el margen de maniobra y en consecuencia nos ha obligado a generar más pasivos y deuda para poder atender las demandas de la población en beneficio de sus necesidades básicas, como son la prestación de servicios públicos.

Se ha logrado sostener la puntuación que las calificadoras han asignado al Municipio; acción que acredita el avance financiero del municipio.

Siendo congruente con la sana aplicación de los recursos del municipio, hemos implementado políticas de contención del gasto, acciones que



se traducen en disminuciones, sin embargo, a pesar de llevar estas acciones no cuenta con la liquidez económica para cubrir sus gastos irreductibles, tales como nómina, gastos de administración y operación, ya que se han cubierto pagos pendientes de las administraciones anteriores.

A la fecha se ha logrado cubrir con los compromisos fiscales (ISR, 3% IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL, E ISSEMYM) mismos que redundan en la obtención de beneficios fiscales para las finanzas municipales.

De igual forma se han entregado en tiempo los informes mensuales ante el Órgano Superior de Fiscalización, asimismo se cuenta con un gran avance en la integración del Presupuesto de Egresos para el ejercicio inmediato siguiente, proyectando austeridad y responsabilidad, así como eficiencia en la recaudación.

### **Programa: Planeación y Presupuesto basado en resultados**

Continuando con los trabajos de la Comisión para la Planeación del Desarrollo Municipal y dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 19, fracción I, 20 fracción VIII de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, y el artículo 20 fracción II, inciso e) de su Reglamento, se presentó en sesión ordinaria de COPLADEMUN el reporte de evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, correspondiente a los periodos enero-junio y julio-diciembre 2019, donde se presentó la concentración de resultados de las políticas sociales, económicas, de seguridad y aquellas relativas a la mejora de la gestión gubernamental en funciones, realizadas durante los tres años de gobierno 2019-2021.

Derivado de lo anterior y de acuerdo con el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Planes de Desarrollo Municipal, el cumplimiento general de las líneas de acción es del 30%.



TENNA  
DELV  
ORDENADO Y

A photograph of a street scene with trees and buildings, overlaid with large white text. The text is arranged in three lines: 'VIA ANGO' on the top line, 'VIA ALLE' on the middle line, and 'SUSTENTABILE' on the bottom line. The background shows a paved road, a sidewalk, and various trees and buildings under a clear sky.

VIA ANGO

VIA ALLE

SUSTENTABILE

# SERVICIOS PÚBLICOS



Uno de los principales compromisos con la población tenanguense que nos brindó su confianza, es el de otorgar servicios públicos de calidad.

Desde el inicio de ésta administración y escuchando las demandas de la ciudadanía al manifestar rezagos en el mantenimiento de parques, jardines, alumbrado públicos, aseo y recolección de residuos, emprendimos acciones para regularizar y eficientar los servicios, así como dar mantenimiento en áreas que así lo requerían.

No ha sido una tarea sencilla, pues la escases de recursos públicos dificulta la adquisición de vehículos recolectores nuevos, así que hemos dado mantenimiento y restaurado los existentes y con enorme voluntad de que se vea reflejado el cambio en nuestro día a día, hemos logrado regularizar la recolección de residuos sólidos en la cabecera brindando mayor cobertura en cada una de las 10 delegaciones.

Hemos concentrado esfuerzos para llevar a cabo las reparaciones y mantenimiento del parque vehicular, debido



a que las recibimos en pésimas condiciones, afortunadamente se ha logrado un cambio y ahora nos toca a todos seguir contribuyendo y avanzando en ese sentido al evitar a toda costa tirar basura en las calles para lograr juntos, mejorar la imagen urbana.

Al inicio de esta administración, se realizó un censo de alumbrado público, el resultado nos dio un panorama que nos dejó ver la magnitud del problema e inmediatamente emprendimos manos a la obra, derivado de ello y hemos rehabilitado y dado mantenimiento a luminarias de diferentes delegaciones, así como el alumbrado de toda la delegación de San Francisco

Tetetla y Santiaguito Coaxuxtenco.

Otro de nuestros objetivos alcanzados este primer año de gobierno, es el mantenimiento de los parques y jardines de nuestro municipio realizando la poda, mantenimiento y limpia de áreas verdes en un total de 288,391 metros cuadrados, abarcando con esto el jardín central, el Boulevard Narciso Bassols y cabecera municipal; de la misma manera se llevó a cabo el mantenimiento y poda de áreas verdes en todas y cada una de las clínicas del municipio, así como en cada una de las bibliotecas y casa de la tercera edad, con todo esto se mejora y promueve las actividades físicas, culturales, deportivas, recreativas y de esparcimiento.





Acorde a nuestro plan de trabajo y atendiendo las peticiones y necesidades de los ciudadanos, buscamos la restructuración, rehabilitación y mantenimiento de nuestros panteones, los cuales presentaban un grave deterioro por falta de conservación y mantenimiento de administraciones pasadas, realizamos jornadas de limpieza y mantenimiento, pinta de bardas, fachadas, colocación de lámparas, fumigación y limpia de maleza, a su vez se regularizó el control de registro y

espacios de cada tumba, con el fin de mejorar el control de inhumaciones y exhumaciones del municipio, detectando también los espacios que pueden ser reutilizados.

Cabe destacar que desde hace bastante tiempo no se realizaban estas tareas de conservación ahora todos los panteones cuentan con servicio de panteonero, lo que permitirá brindar el mantenimiento adecuado de forma permanente.



Como apoyo a diversas necesidades que me manifiestan cada vez que recorro el municipio en donde me solicitan la retorexavadora para la ejecución de los trabajos como la rehabilitación de calles, apertura de sepas para drenaje y agua potable, desazolve de ríos etcétera, por lo que la dirección de servicios públicos realizó estas acciones, logrando atender las solicitudes de las diferentes delegaciones, apoyando a los Comités de Agua Potable en la limpieza de

cada pozo principal y abriendo una sepa para la red de agua potable de 180 metros, también se rehabilitaron cunetas, caminos y desazolve de ríos.

Se apoyó en el retiro de árboles sobre la carretera, evitando accidentes viales, mejorando caminos a beneficio de los ciudadanos de las diferentes delegaciones, así como de la cabecera municipal.

# ECOLOGÍA



Trabajar a favor de un Tenango comprometido con la ecología, compatible con el impulso del desarrollo económico y con el aprovechamiento de los recursos naturales, humanos y materiales del municipio es un compromiso de mi gobierno.

Ello obliga a plantear una ruta estratégica que esté ligada al compromiso con el medio ambiente, su protección, conservación y preservación de áreas verdes del municipio; motivo por el cual, en Tenango signamos un convenio con la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México, con

el objetivo de gestionar programas a nivel federal y estatal que generen acciones en favor de la mejora de la calidad del aire, en congruencia en la conmemoración del 15 de septiembre no se quemó pirotecnia, incentivando la disminución de quema de pirotecnia en las fiestas patronales.

En este primer año plantamos alrededor de 15 mil árboles en zonas urbanas, áreas boscosas y sobre superficies afectadas por incendios forestales de años anteriores, gracias a la reforestación simultánea que se realizó en nuestro municipio, esto úl-



timo en coordinación con las autoridades auxiliares de las diferentes delegaciones. Al mismo tiempo, nos comprometimos a garantizar la sobrevivencia de los ejemplares junto con la sociedad civil.

En el mismo sentido, llevamos a cabo la primera y segunda etapa del diagnóstico e inventario del arbolado que se encuentra en puntos como: la Alameda, Unidad Deportiva, Boulevard Narciso Bassols, Parque Humboldt, el Calvario, la Parroquia y el panteón municipal, lo cual nos permitió crear un registro de árboles enfermos y en riesgo, así como las características y especies con las que contamos. A fin de realizar sinergias con la sociedad civil,

encaminadas a impulsar acciones que nos lleven como municipio a la sustentabilidad llevamos a cabo la instalación de un centro de acopio de árboles navideños naturales.

En coordinación con PROBOSQUE, estos árboles fueron triturados y tratados para ser utilizados como composta.

Gracias a la participación de la sociedad civil, el Reciclato resultó un éxito al lograr recolectar alrededor de 1500 kg. de aparatos electrónicos y electrodomésticos obsoletos que irán a parar a centros de acopio especializados en la destrucción de este tipo de materiales.



De igual manera, recolectamos alrededor de 20 toneladas de llantas que ya no tienen vida útil, con lo que logramos evitar fuentes de contaminación.

A través del programa Campo Limpio, recolectamos alrededor de 120 mil envases de agroquímicos utilizados en nuestras zonas agrícolas, lo que nos permitió evitar en lo posible, la contaminación de ríos y mantos acuíferos.



En los cauces de los ríos Santiaguito, la Ciénega, la Zanja Real y la Barranca del Juguete, llevamos a cabo jornadas de limpieza en las que se logró el retiro de alrededor de 80 metros cúbicos de basura, los cuales, en temporada de lluvias, generan inundaciones en las partes bajas.

Así mismo, realizamos jornadas de limpieza en los parajes los Pocitos de la Cañada en San Miguel Balderas y la unidad deportiva de las Crucecitas en la Pedrera logrando recolectar



entre ambas jornadas un aproximado de 15 toneladas de residuos sólidos.

Combatimos alrededor de 30 incendios forestales, en los que se vieron afectados aproximadamente 60 hectáreas de bosques y pastizales, pudiendo contener el fuego en todos ellos.

Gracias a la participación de los servidores públicos, llevamos a cabo el programa Mis 5 Compromisos con la Ecología, a través del cual ahorramos energía eléctrica, reciclamos

papel, disminuimos en lo posible el uso de vehículos particulares y reutilizamos materiales de oficina.

En el tema de educación ambiental implementamos acciones como acercarnos a la comunidad estudiantil, a través de pláticas de la importancia del cuidado del medio ambiente y de cómo cada uno de nosotros puede contribuir en la mejora y la preservación del medio ambiente.

# AGUA Y SANEAMIENTO OPDAPAS



El adecuado abastecimiento de agua potable a nuestra población se encuentra directamente relacionado con su calidad de vida, recordemos que es considerado como un derecho humano fundamental, es por ello que durante nuestro primer año de gobierno nos esforzamos por trabajar en el mejoramiento del abastecimiento del agua potable y de la infraestructura hidráulica.

Motivo por el cual, llevamos a cabo acciones encaminadas a subsanar de

manera eficiente los problemas en ese sentido realizamos más de 2 mil 900 viajes de pipa de agua potable, con ésta acción logramos beneficiar alrededor de 19 mil 800 ciudadanos de la cabecera municipal y delegaciones.

Así mismo, y con el propósito de prevenir inundaciones y mantener en pleno funcionamiento la red de drenaje, desde el inicio de mi gobierno se realizaron diversos desazolves, en la cabecera municipal y en nuestras



delegaciones, abarcando una extensión de 34 mil 325 metros lineales de la red de drenaje, de la misma forma se realizaron las reparaciones de fugas en la cabecera municipal beneficiando a más de 1,144 de habitantes del municipio.

A fin de avanzar en optimizar el servicio de agua potable, realizamos la rehabilitación de equipos especializados que nos ayudan a extraer agua, mejorando el abastecimiento de la población de la Pedrera, el Carrizal y San Pedrito. Con el objetivo de garantizar el servicio de agua a la zona norte del municipio, el Gobierno

Municipal en coordinación con la Comisión de Aguas del Estado de México (CAEM) realizamos trabajos que permitan la reubicación del pozo de agua de Orizaba, pues el existente fue construido hace 50 años aproximadamente, ya redujo su capacidad que al inicio era de 21 litros por segundo y en la actualidad solamente nos da 5 litros por segundo. Esta primera etapa, tiene como propósito, el asegurar el abasto de este vital líquido a los habitantes de nuestro municipio.



# OBRAS PÚBLICAS



## Acciones para el mejoramiento y construcción de viviendas

Cuartos dormitorio: Iniciamos la construcción de 180 cuartos dormitorio en 7 localidades con una inversión superior de 9.3 millones de pesos, provenientes de los Programas FISMDF (Fondo de Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones del Distrito Federal) y FISE (Fondo de Infraestructura para las Entidades).

## Programa de Rehabilitación de Caminos Rurales

Rehabilitamos 6 mil 192 metros lineales

de caminos rurales en siete comunidades del municipio, con una inversión de 1 millón 978 mil 200 pesos provenientes en un 100% del Programa FORTAMUN. Estas acciones incluyen las obras:

1. Camino de saca cosecha de la comunidad de Santa Cruz Pueblo Nuevo;
2. Camino de saca cosecha de la comunidad de San Miguel Balderas;
3. Camino de saca cosecha de la comunidad de San Bartolomé Atlatlahuca;



4. Camino de saca cosecha de la comunidad de San Francisco Putla;

5. Camino de saca cosecha de la comunidad de San Isidro;

6. Camino de saca cosecha de la comunidad de San Pedro Tlanixco;

7. Camino de saca cosecha de la comunidad de San Francisco Tepexoxuca; y

8. Camino de saca cosecha de la Cabecera Municipal

Con la finalidad de mejorar las condiciones de

infraestructura de vialidades urbanas se han recubierto con concreto hidráulico y carpeta asfáltica calles de acceso y de afluencia vehicular prioritaria en comunidades del municipio, con una inversión de 5 millones 933 mil 124 pesos provenientes en 100% del recurso del FISMDF. Estas acciones incluyen las obras:

\* Calle camino viejo a San Francisco en San Pedro Zictepec

\* Calle Aldama entre Hidalgo y Vicente Guerrero en San Francisco Tepexoxuca.

\* Calle Berlín en San Miguel Balderas



\* Varias calles en San Bartolomé Atlatlahuca.  
**Construcción de pavimento con carpeta asfáltica:**

• Calle camino viejo a Tenancingo etapa dos en San Bartolomé Atlatlahuca

• Camino la Cumbre en San Miguel Balderas

Construcción de Guarniciones y Banquetas:

• Camino al Panteón en San Francisco Putla

#### **PROGRAMA DE BACHEO**

Se rehabilitaron 1,947 metros cuadrados con placas de asfalto en varias calles de todo el municipio con una inversión de 749 mil

878 pesos y se rehabilitaron 2,995.25 metros cuadrados con placas de concreto hidráulico en varias calles de todo el municipio, con una inversión de 2 millones 184 mil 029 pesos provenientes en un 100% del Programa FEFOM.

#### **AGUA POTABLE**

Realizamos la construcción de red de agua potable de tanque de captación al tanque de almacenamiento Tierra Colorada segunda etapa en la delegación de San Pedro Tlanixco, con una meta de 1,200 metros lineales, con el objetivo de abastecer del vital líquido a la comunidad, y con una inversión de 1 millón 521 mil 594 pesos con recursos del FISMDF, en beneficio de 7,904 habitantes.



Se construyeron 5 mil 220 metros lineales de redes de agua potable, con una inversión de 5 millones 015 mil 429 pesos con la finalidad de brindar la cobertura y calidad del servicio en beneficio de 10,612 habitantes de la cabecera municipal y las diferentes comunidades. Estas acciones incluyen las obras:

1. Calle sin nombre entre Paula Yañez y Melchor Ocampo camino a la Laguna, segunda etapa en San Francisco Tepexoxuca.
2. Varias calles en San Francisco Putla.
3. Calle Independencia oriente en Santa Cruz Pueblo Nuevo.

4. Col. Las Huertas en la Cabecera Municipal.

5. Col. La Haciendita en San Pedro Zictepec.

### **Mejoramiento del Sistema de red de agua potable.**

Para mejorar el servicio, evitar las tomas clandestinas y evitar fugas de agua se llevaron a cabo dos obras de mejoramiento del sistema de red de agua potable en varias calles de las comunidades de San Bartolomé Atlatlahuca, con una meta de 1,110 metros lineales beneficiando a 6,551 habitantes, con una inversión de 840 mil 193 pesos y en la comunidad de San Pedro Zictepec con una meta de 1,100 metros



lineales, en beneficio de 7,939 habitantes y con una inversión de 1 millón 528 mil 908 pesos.

### **Ampliación de la red de agua potable.**

Con la finalidad de ampliar la cobertura y mejorar los servicios públicos de distribución de agua potable, se realizó la ampliación cubriendo un total de 900 metros de líneas de distribución y tomas domiciliarias con una inversión total de 1 millón 099 mil 497 pesos de Programa FISMDF.

## **DRENAJE**

### **Programa de Rehabilitación**

Con el objetivo de brindar la cobertura del servicio de drenaje, se llevó a cabo la rehabilitación de red de drenaje del camino a la preparatoria hasta la clínica y calle alterna, Col. Azteca, en San Pedro Tlanixco, con una meta 900 metros lineales, 50 descargas y una inversión de 1 millón 239 mil 737 pesos, beneficiando a 7,904 habitantes.

Al realizar todas estas acciones se ha conseguido que el flujo de aguas residuales no ocasiona algún problema de salud, por lo que se

recomienda a las personas no tirar basura a las alcantarillas.

### **Construcción y ampliación de red de drenaje.**

Con la intención de cubrir y modernizar el servicio, se realizaron cuatro obras de construcción y una ampliación del sistema de red de drenaje en varias calles de las comunidades de San Pedro Tlanixco, San Miguel Balderas, San Bartolomé Atlatlahuca y San Francisco Putla, con una meta de 4,732 metros lineales beneficiando a 22,958 habitantes con una inversión de 5 millones 763 mil 805 pesos.

## **ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO**

### **Ampliación de la red de electrificación.**

Para mejorar la cobertura del servicio de alumbrado público, en el 2019 se realizaron obras de ampliación del sistema de electrificación en cuatro comunidades, construyendo 2,477 metros de red eléctrica, y se instalaron 50 postes, todo ello con una inversión de 3 millones 345 mil 995 pesos provenientes del programa FIS-MDF en un 100%.

### **Modernización de alumbrado público.**

Con el objetivo de cubrir y mejorar el servicio,



se realizaron las obras de modernización y mejoramiento de alumbrado público en calles del municipio y en la comunidad de San Francisco Tetetla, con una meta de 200 luminarias, beneficiando a 77,965 habitantes con una inversión de dos millones 578 mil 301 pesos. Con esta obra se brindará mayor seguridad a todos los habitantes de esta comunidad

### **Ampliación de Alumbrado público.**

Buscando mejorar la cobertura del servicio de alumbrado público se realizaron obras de ampliación de Alumbrado Público en 2 comunidades, colocando 17 luminarias, beneficiando 1,750 habitantes, con una inversión de 265 mil 260 pesos provenientes del programa FISM-DF en un 100%

## **SEGURIDAD CIUDADANA**

### **Construcción de Módulos de Vigilancia.**

A fin de avanzar en el tema de la seguridad ciudadana en el municipio y combatir la delincuencia, se realizó la construcción de cuatro módulos de vigilancia en las comunidades de:

- San Francisco Putla;
- Santiaguito Coaxutenco;
- Santa María Jajalpa;
- San Francisco Tepexoxuca;

Al finalizar el año se habrá finalizado las obras de Módulos de vigilancia con una inversión 1 millón 766 mil 607 pesos, beneficiando a 19,037 habitantes.

### **Construcción de casa de la Tercera Edad.**

Con la finalidad de cubrir las necesidades de inclusión y desarrollo de los adultos mayores, se llevó a cabo la construcción de la Casa de la Tercera Edad en la comunidad de San Pedro Zictepec, beneficiando a 7,939 habitantes y con una inversión de 1 millón 949 mil 541 pesos.



TENNA  
DEL  
SOCIALMENTE



# ANINGO VALLE RESPONSABLE



# EDUCACIÓN



La educación es un derecho básico y una de las herramientas más efectivas para lograr cerrar brechas de desigualdad, mejorar la salud, la paz y garantizar los derechos sociales a los grupos más vulnerables.

Por ello representa uno de los pilares sobre los cuales se busca el logro del desarrollo en todos sus ámbitos y en este primer año de gobierno, he implementado acciones en ese sentido que tiene su base en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, en busca de garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa.

Es por ello que suscribimos la carta de

adhesión a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE), que tiene su sede en Barcelona, España, con el objetivo de establecer relaciones de colaboración con otros países, así como generar acciones de gobierno que informen educando, en busca de un fin único por contribuir a la mejora en la calidad de vida y al desarrollo del municipio y sus habitantes.

En este sentido, llevamos a cabo los cursos de verano en las bibliotecas municipales, contando con una gran participación de niñas y niños de nuestro municipio. Ahí se realizaron diferentes actividades culturales y literarias, con el objetivo de fomentar el hábito de la lectura como apoyo en el apren-



dizaje escolar y la adquisición de conocimientos para la vida en general.

Como parte de nuestra estrategia de apoyo a los estudiantes, abrimos espacios para dar oportunidad de realizar servicio social, prácticas de ejecución y prácticas profesionales, con el objetivo de que nuestros jóvenes tenanguenses se sigan preparando y poniendo en práctica los conocimientos adquiridos.

Con el fin de responder a las necesidades de nuestros estudiantes, estamos realizando trabajos de mantenimiento en todas y cada una de las bibliotecas del municipio con el objetivo de contar con espacios óptimos para fomentar el estudio y la lectura.

La nueva realidad del municipio y país y en concordancia con nuestro Presidente el Lic.

Andrés Manuel López Obrador de que nadie que así lo quiera se quede sin la oportunidad de estudiar, buscamos la opción de poder ofrecer diversas oportunidades para quienes demanden un servicio educativo, bajo esquemas innovadores y de actualidad, por lo que firmamos el Convenio de colaboración con la UDEMEX de Tenango del Valle, logrando así contar con la impartición de educación de nivel medio superior y superior a distancia, beneficiando así a 5,320 usuarios.

Es un gusto compartir con ustedes, que también iniciamos cursos de lenguas indígenas, en las instalaciones de la Biblioteca Jaime Vázquez Castillo, de la comunidad de San Miguel Balderas con el objetivo de brindar un acercamiento de la lengua y a su vez rescatar, preservar y fortalecer las tradiciones vigentes de



cada una de las etnias del Estado de México, como parte de cumplir nuestro compromiso de fomentar nuestra cultura y la educación en nuestro municipio.

La educación tiene el poder de transformar vidas, motivo por el cual es satisfactorio poder dar a conocer que, hasta este momento, a través del INEA, concluyeron su educación 298 personas, 56 en alfabetización, 55 primaria y 187 secundaria, y encontrándose actualmente estudiando más

de 650 personas.

Hicimos entrega de tarjetas de apoyo a través de la Beca Benito Juárez a 381 estudiantes, así como de un remanente del programa Prospera a 346 beneficiarios.

En el Centro de Bachillerato Tecnológico (CBT) de la comunidad de San Bartolomé Atlatlahuca tuvimos la oportunidad de apoyar con el mantenimiento de sus áreas verdes, la electrificación de su sala de cómputo y el mantenimiento en su alumbrado.



A fin de conmemorar el Natalicio de Narciso Bassols, se llevó cabo una ceremonia cívica que contó con la presencia de alumnos de la escuela primaria que lleva su nombre, así como directivos de la institución y del Embajador Hermilo López Bassols nieto del diplomático.

Agradecemos a nuestro gobernador el Lic. Alfredo Del Mazo Maza por elegir a Tenango del Valle como sede para llevar a cabo la entrega de estímulos y reconocimientos a los ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2019

# CULTURA



Con el propósito de fomentar nuestra cultura tanto dentro como fuera de nuestro municipio, realizamos la Jornada de Rescate de la Casa de Cultura Lic. Narciso Bassols, en busca de optimizar un espacio que no solo genere sentido de pertenencia a la población, sino que también nos dé la oportunidad de contar un espacio propicio para la práctica de artes.

Al realizar esta acción, tuvimos como resultado la oportunidad de ofrecer cursos como: taller de danza folclórica, ritmos latinos, artes plásticas, piano, guitarra popular, artes escénicas, yoga

y canto, beneficiando a la niñez tenanguense que tiene aquí la oportunidad de desarrollar sus talentos. Ahí mismo, llevamos a cabo el curso de verano, encaminado a desarrollar el interés por las artes en nuestros niños.

Como parte de nuestra política de cercanía y apertura, se abrieron las puertas del teatro municipal y ha sido escenario de puesta en escena de obras como: la Niña de la Guerra, el Viaje de Ulises, Otelo, BALA'NA y Desde el Caparazón de la Tortuga, entre muchas otras.



Se realizaron, en repetidas ocasiones, presentación de actividades de la escuela de Bellas Artes, así como de rondallas, bailes y tertulias literarias. Tuve la oportunidad de invitar a una presentación al Coro Polifónico y la Filarmónica Juvenil del Estado de México.

Mención aparte merecen eventos como la charla sobre la Vida y obra de Narciso Bassols en la que contamos con la presencia del Embajador Hermilo López Bassols quien nos contó acerca no solo de la vida de su abuelo, sino también de su actividad política, su gusto por la enseñanza y su actuación dentro de la diplomacia mexicana.

Dentro del marco del Festival del Quinto Sol

tuvimos oportunidad de disfrutar entre muchas otras presentaciones la de la banda Mixe de Oaxaca que cautivo con sus sonidos, así como el DJ mexicano Alyosha Barreiro y su espectáculo enfocado en música prehispánica electrónica, al evento nos acompañó la Secretaria de Cultura en el Estado de México, Mtra. Marcela González Salas y Petricioli.

Para la celebración de las fiestas patrias de este año contamos con la participación de un mariachi folclórico, así como con un recorrido musical por varios puntos de la República a lo largo del día, quiero aprovechar para agradecer la participación en todo momento respetuosa y entusiasta de las personas que nos acompa-



ñaron a dar el Grito de Independencia, así como todos los que compartieron con nosotros la tradicional comida celebrada en el km 28.

Otra muestra de lo que el trabajo conjunto puede lograr, fue la feria patronal de la comunidad de Santiaguito Coaxuxtenco, ya que como nunca antes, se realizó a petición de la Mayordomía de Santiago Apóstol, la delegación municipal y los COPACIS, la habilitación de un espacio de más de 15 mil metros cuadrados, el cual sirvió como recinto ferial para realizar eventos artísticos y sociales, propios de la celebración.

Como parte del firme propósito de cumplir con mi compromiso de fomentar nuestra identidad tenanguense, se llevó a cabo una exposición de ofrendas de Día de Muertos que se colocan en todas y cada una las diferentes delegaciones que conforman este bello municipio, un hecho que nos llenó de orgullo por sabernos parte de una tierra llena de cultura y tradiciones.

En el mismo sentido y bajo la misma temática, también se realizó un Paseo de Catrinas y una exposición de catrinas y alebrijes realizados en nuestra Casa de Cultura por manos orgullosamente tenanguenses.



Varias son ya las tertulias literarias realizadas en el Teatro Municipal en las que se han abordado diferentes temas como: la arqueología, el patrimonio natural, la arquitectura, el urbanismo, el arte, la historia, la gastronomía, los ritos y las tradiciones, todas ellas con el objetivo de sensibilizar y divulgar el patrimonio cultural del municipio mediante una serie de charlas públicas con especialistas.

Al tener como estrategia democratizar el acceso a la cultura y fomentar nuestra identidad tenanguense a través de la promoción de la cultura popular, y en el marco de nuestra semana

del Orgullo Tenanguense, llevamos a cabo la exhibición del juego de lotería con imágenes emblemáticas de nuestro municipio.

Este tipo de actividades nos han permitido acercar a la cultura a alrededor de 35,400 personas, esto sin contar aquellas actividades realizadas en las delegaciones como parte de nuestro plan de llevar a la cultura al mayor número de delegaciones posible.





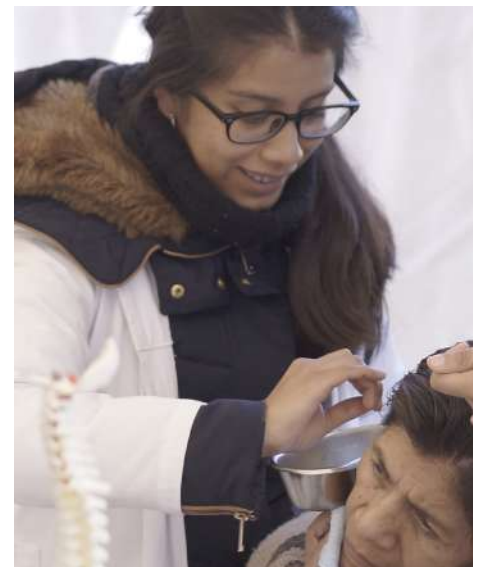
Sumar, desde donde le corresponde al Ayuntamiento y brindar a los tenanguenses más y mejores servicios de salud ha sido una tarea en la que hemos trabajado arduamente.

Un ejemplo claro de ello, son los 1,000 estudios oftalmológicos que se realizaron con junto con el apoyo de lentes al mismo número de beneficiarios, totalmente gratuitos; una acción más que muestra una forma distinta de gobernar en donde los que más lo necesitan, son prioridad.

Es así como damos cuenta clara de nuestro compromiso por cumplir con los Tenanguenses.

Dentro de las tareas preventivas de salud se realizó la Jornada de Vacunación para Niños Menores de 5 años que en este año llevó por nombre **POR EL BIENESTAR DE TU FAMILIA Y DE MÉXICO, VACÚNALOS** operativo que consistió en hacer llegar hasta los lugares más apartados del municipio, las dosis para prevención de enfermedades en niños menores de 5 años.

Así mismo, se llevó a cabo la Semana de **Vacunación Antirrábica No bajas la guardia, vacuna a tu perro y gato contra la rabia. Por una salud para todos, eliminemos juntos la rabia** donde recorrimos el municipio para hacer llegar a todos los lugares necesarios,



las dosis para la prevención de enfermedades.

Como parte de los trabajos que se llevaron a cabo de la mano con el ISEM, realizamos la Primer Jornada de Mastografía Y Papanicolaou, en donde tuvimos oportunidad de beneficiar a más de 230 mujeres.

Con el objetivo de ser un apoyo para la ciudadanía, se realizan de forma permanente, en la Dirección de Salud, consultas de acupuntura humana rehabilitadora, consultas de gerontología, consultas de quiropráctica y asesorías de enfermería, beneficiando a más de 1,000 personas. De la misma manera se llevó a cabo una importante campaña de prevención de osteoporosis.

En todas las áreas del conocimiento, actuali-

zarnos es de vital importancia, sin embargo, existen temas como el de la salud que requiere una actualización constante, por eso con gran gusto, fuimos sede municipal para realizar la Segunda Reunión del Comité Jurisdiccional de Vigilancia Epidemiológica (COJUVE), Comité de Seguridad de Salud, Comité Jurisdiccional de Mortalidad Infantil (COJUMI) y Municipios Saludables, así como del Primer Encuentro Interjurisdiccional de TAPS y Cuidadoras de la Salud.

Otra acción en favor de fomentar la política de prevención en nuestro municipio son las Jornadas de Salud que se llevaron a cabo en las diferentes delegaciones y en donde se contó que la participación de diversas instituciones como el CEDIPIEM.



Para lograr acciones a favor del bienestar social de los tenanguenses, durante el primer año de mi gobierno he escuchado con atención la problemática y las necesidades principales de los ciudadanos haciendo énfasis de la política social del gobierno de la Cuarta Transformación.

México vive ahora una nueva realidad que exige formas de gobernar distintas, que el gobernante vea primero por los que menos tienen, lo mismo sucede en nuestro municipio, la gente votó por un cambio que exigía responder al llamado de los más necesitados y así lo habré de seguir haciendo durante toda mi administración.

Ejemplo de ello es que, como respuesta de mi gobierno ante la gran necesidad que existe en algunas zonas de nuestro municipio, y siguiendo el ejemplo de gobernar de forma austera, transparente y responsable, pudimos asignar un presupuesto que nos permitió llevar a cabo la construcción de 180 cuartos habitación en diferentes puntos de las delegaciones que conforman nuestro municipio.

Así, ayudamos a lograr un cambio significativo en la vida de los beneficiarios en busca de ser una sociedad cada vez más equitativa e incluyente.

Esta nueva forma de gobernar establece criterios de priorización de los



programas, como aquellos dirigidos a zonas de población mayoritariamente indígena, con mayor grado de marginación y altos índices de violencia y sectores vulnerables como son los discapacitados, es en este sector, donde a través de apoyos del gobierno federal se han beneficiado a 545 personas y seguimos sumando.

Como parte de las estrategias del desarrollo social y atendiendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible, este Ayuntamiento, ha implementado una visión incluyente, equitativa, transversal e igualitaria para todos los tenanguenses, promoviendo su desarrollo, así como el mejoramiento de su calidad de vida de esta forma y en colaboración con el gobierno federal, se apoyó a 28 micro empresarios a través del programa

Tandas para el Bienestar en donde se les otorgó un crédito de seis mil pesos que deberán pagar en un año sin ningún pago de intereses.

Cumpliendo con el propósito de ser un gobierno cercano a la gente, realizamos visitas a distintas localidades del municipio con la finalidad de mejorar la calidad de vida, y ubicar a familias que viven en hacinamiento y/o con una muy alta marginación.

Apoyados en el compromiso que tiene nuestro Presidente de la República el Lic. Andrés Manuel López Obrador, es proteger y ayudar a los grupos vulnerables, como son los adultos mayores; como ejemplo de colaboración con el gobierno federal, en el transcurso de este



año se realizó la entrega de apoyos del programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores a 5,392 adultos mayores.

En el mismo sentido y con el ánimo de sumar en nuestra calidad de gobierno, acercamos centros de atención a diferentes comunidades a fin de evitarles el traslado hasta la cabecera municipal, dichas acciones tienen el objetivo de reducir las condiciones de vulnerabilidad de este sector social.

De igual manera se hizo entrega de la Beca Benito Juárez a beneficiarios de educación básica, en busca de evitar la deserción escolar y brindar a nuestros estudiantes posibilidades reales de modificar su entorno y dirigirlos con esperanza el futuro, además de abonar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 que marca entre otros la necesidad de “Garantizar una educación incluyente y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanentes para todas y todos.”





Para las mujeres de Tenango del Valle, estamos implementando acciones de cambio destinadas a disminuir problemas tan graves como la violencia de género, asumir el papel de jefas de familia, maternidad a temprana edad o falta de oportunidades y ayudar con ello a uno de los sectores más vulnerables de la población.

Uno de nuestros retos es reducir de manera significativa la desigualdad y mejorar las oportunidades, pues confío plenamente en las capacidades y potencialidades de la mujer tenanguense.

Por ello, hemos diseñado estrategias y programas que nos permitan

atender las necesidades específicas de las mujeres del municipio, es así que, en este primer año de gobierno, la actual administración en coordinación con el Instituto de la Mujer, ha realizado 10 jornadas asistenciales con motivo del Día Naranja, con el objetivo de resaltar el compromiso mundial de adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en busca de disminuir la violencia en contra de la mujer, impartiendo talleres, pláticas y conferencias, las que hasta el momento han impactado a más de 2,300 mujeres.

De igual forma, se han presentado obras de teatro, como medio para



sensibilizar y reflexionar acerca de la violencia de género ejercida por el hombre contra la mujer, no sólo en la cabecera municipal, también en delegaciones del municipio, lo que quiere decir que hemos llegado a más de 2,700 mujeres.

Hoy en día, de los importantes avances que ha tenido la sociedad mexicana respecto a los derechos de las mujeres en diferentes áreas, siguen existiendo brechas de desigualdad de género en la participación laboral, la desproporcionada carga que asumen las mujeres en las tareas del cuidado del hogar y de la familia es una de las principales razones de esta brecha.

Derivado de ello, decidimos fomentar el

autoempleo a fin de fortalecer a las mujeres tenanguenses y proporcionarles oportunidades de proyectos rentables, que mejoren la economía de las familias e impulsen su desarrollo, debido a ello, se llevaron a cabo capacitaciones para el autoempleo realizando cursos como: repostería, chocolatería, maquillaje y peinado entre otros, beneficiado a más de 1,500 mujeres.

Con el objetivo de empoderarlas y hacerlas sentir seguras y respaldadas, este instituto, en un trabajo coordinado con el Instituto Estatal de la Mujer, proporciona asesoría jurídica y psicológica especializada para aquellas que así lo requieren, de igual forma, se proporciona apoyo a quien así lo solicita por motivos de





violencia intrafamiliar en temas como la búsqueda de albergues que les permitan alojarse para salir de casa y alejarse del peligro que muchas ocasiones representa para ellas y sus hijos el permanecer en sus hogares.

Seguimos trabajando por que muy pronto logremos ser un municipio libre de violencia que permita el sano desarrollo de todas las niñas y todas las mujeres tenanguenses.





Con la finalidad de promover un pleno desarrollo en la juventud tenanguense a través del Instituto Municipal de la Juventud desarrollamos diferentes proyectos y programas en beneficio de este sector, el cual, en esta administración, vemos como el futuro más próximo de nuestra sociedad, por lo que mediante el trabajo transversal con diferentes áreas del municipio y del Estado, pretendemos brindarles diferentes herramientas que les permitan desarrollarse plenamente en esta etapa de su vida.

Para proporcionarles oportunidades prácticas y útiles para el día a día, firmamos convenios con diferentes Instituciones y organizaciones no gubernamentales, ofreciendo beneficios como becas, talleres, cursos y descuentos en diferentes servicios educativos para la juventud Tenanguense.

Mediante el trabajo coordinado con diferentes instituciones acercamos información puntual sobre diversos temas como: la atención de adicciones, bullying, emprendimiento social, tecnologías de la información, empleabilidad,



higiene, embarazo adolescente, violencia de género y salud en la mayoría de las escuelas de nivel básica y media superior en el municipio, y seguimos con el compromiso de recorrer todas las escuelas y nuestros jóvenes puedan tomar decisiones informadas.

Así mismo, realizamos el Concurso de fotografía **Retrata tu Juventud** a fin de incentivarlos e involucrarlos en actividades artísticas y recreativas como la fotografía, en el cual las redes sociales fungieron como intermediario para llevar a cabo la votación y selección de ganadores.

En el marco del Día Internacional del Medio Ambiente, llevamos a cabo el Foro por el Medio Ambiente y los ODS de la Agenda 2030, evento enfocado a la concientización de los jóvenes en temas relacionados con el cuidado del medio ambiente.

Bajo la misma estrategia de participación y para conmemorar el Día Internacional de la Juventud, se llevó a cabo el foro **Por un mejor Tenango** el cual brindó un espacio de encuentro para que los jóvenes de Tenango del Valle pudieran conocer las propuestas que diferentes grupos juveniles tienen en beneficio de su comunidad, esto con la finalidad de incentivar en



este sector de la población la participación e interacción de diferentes actores donde ellos se convierten en agentes impulsores de proyectos para su comunidad.

Así mismo se realizó la **Semana Cultural de la Juventud**, jornada que tuvo como finalidad promover y fomentar las expresiones artísticas y culturales, incentivando la participación de talentos locales y regionales en distintas actividades como exposiciones de pintura, fotografía, dibujo, danza, y diversas presen-

taciones musicales, jazz, rock, ska, hip hop y demostración de skateboard entre otras.

Nuestra **Jornada por la Paz**, la Justicia y la Igualdad buscó fortalecer los ideales de paz, justicia e igualdad entre los jóvenes, y en coordinación con otras áreas del Ayuntamiento, se visitaron instituciones educativas de nivel medio superior, donde se brindaron pláticas y se realizaron diferentes actividades lúdicas recreativas para los jóvenes



estudiantes, teniendo como eje central en esta edición, la prevención y atención de la violencia de género.

Mención aparte merece el proyecto **Jóvenes Agentes de Cambio** que en coordinación con el Instituto Tenguense del Emprendedor pretende impulsar proyectos productivos y sostenibles que vayan encaminados al emprendimiento social y

que se encuentren alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, que pretende dar vinculación, capacitación y aceleración a proyectos impulsados por jóvenes de diferentes instituciones educativas, de los cuales los mejores calificados obtendrán capital semilla para el desarrollo de sus proyectos.



Acorde a la política que impulsa nuestro Presidente de la República el Lic. Andrés Manuel López Obrador y bajo la perspectiva de generar acciones encaminadas a reconstruir el tejido social como estrategia para disminuir la violencia en nuestro país, en Tenango del Valle hemos iniciado con la rehabilitación de las unidades deportivas, con el fin de que gocen de condiciones más dignas para el disfrute de las familias Tenanguenses.

Así, buscamos fomentar la práctica de

actividades físicas y generar espacios para la convivencia familiar, además de fortalecer los valores en niños y jóvenes. En ese sentido es que hemos llevado a cabo, entre otras, actividades como el Torneo Relámpago de Basquetbol en la Delegación de Santiaguillo Coahuila como parte de la estrategia de generar actividades en las diferentes delegaciones.

En coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer, se realizó la carrera alusiva al Día de la Mujer, además de



ello, en el mismo sentido se realizaron carreras atléticas en fechas significativas como la del 16 de septiembre, celebración de Día de Muertos y en el Festival del Quinto Sol.

Otros eventos deportivos realizados en nuestro municipio fueron: torneos de frontón, participación y torneos de fútbol, carrera Down Hill, matrogimnasia, activación física, curso de verano, serial de atletismo y deporte adaptado entre otras.

Como parte de nuestro compromiso de acercar los servicios a la población, en la Alameda Central de nuestro municipio se imparten clases a grupos de la tercera edad y público en general de actividades como yoga y activación física, entre otras.

En esta área de la administración aún tenemos muchos retos por superar y tareas pendientes que nos habrán de permitir responder a las exigencias y necesidades de la población, pero estamos trabajando y redoblando esfuerzos por entregar resultados favorables lo antes posible.





# TENNA DELV

COMPETITIVO, PROD



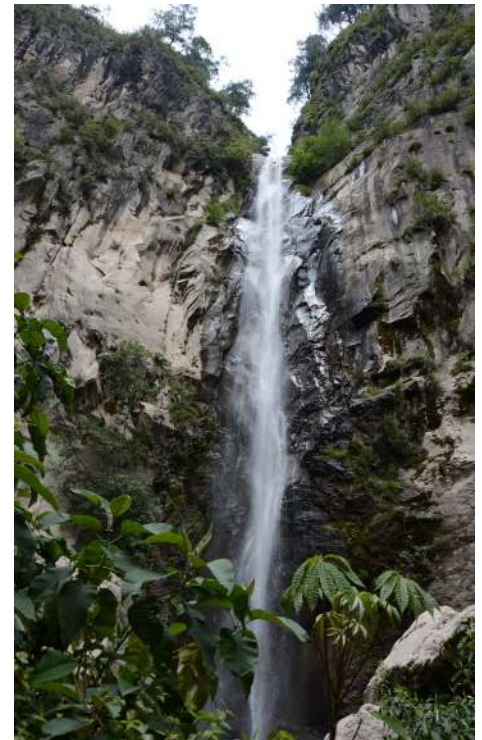
AVANZANDO  
VALLE  
PRODUCTIVO E INOVADOR

# TURISMO



Asumí con los tenanguenses el compromiso de impulsar el turismo como agente detonante que incentive la economía en nuestro municipio, para ello, se capacitaron a ocho orientadores turísticos, que tienen como tarea principal llevar a cabo los recorridos turísticos en la zona arqueológica, museo y centro histórico de nuestro municipio, así como cursos de capacitación para el personal del ayuntamiento denominado Cultura Turística para Personal De Contacto y Brindamos Servicios de Calidad, dirigido a prestadores de servicios.

En ese sentido, se realizaron conferencias en la facultad de antropología de la UAEMEX dando a conocer la historia y los atractivos del municipio, y se realizó el Festival Cultural del Quinto Sol del 19 al 21 de marzo, donde tuvimos oportunidad de recibir alrededor de catorce mil visitantes.



Asistimos a la Feria de la Magia y Encanto, en el municipio de Tepotzotlán, Estado de México hasta donde llevamos una muestra gastronómica y artesanal. Así como al corredor artesanal en la expo-feria de San Isidro en el municipio de Metepec y en la Quinta Feria tradicional del pueblo otomí, que se llevó a cabo en San Antonio Aahualco, Zinacantepec.

Realizamos un famtour con diferentes agencias de viajes del Estado de México como estrategia para atraer el turismo al municipio, formamos parte del tour de Francia en su paso por

la ruta del Estado de México, y de forma coordinada con la Dirección de Cultura e IMJUVE, realizamos la Primer Expo Feria de la Cecina en la comunidad de San Francisco Tepexoxuca, donde participaron productores de cecina, dándola a conocer en todo el país.

En cumplimiento de nuestros objetivos, hemos realizado 139 visitas guiadas en la zona arqueológica y museo, 30 visitas guiadas en el centro histórico a diferentes grupos de turistas nacionales e internacionales los cuales han beneficiado a comerciantes del municipio.



En un afán de avanzar con pasos certeros en el objetivo de posicionar a nuestro municipio como un destino obligado a visitar en el Estado de México, apostamos por tejer redes de apoyo y tomar ejemplo de aquellas ciudades que como lo hacemos ahora nosotros, buscan ubicar su municipio como destino turístico, motivo por el cual, asisti-

mos al curso Medios Turísticos en San Miguel de Allende, Guanajuato.

De este encuentro, se desprendió la oportunidad de que nuestros artesanos asistieran al corredor artesanal a mostrar y comercializar sus productos en dicha ciudad.





La realidad económica de nuestro municipio y país, nos invita a romper paradigmas y trabajar para ser una sociedad emprendedora; como gobierno, estamos llevando a cabo esfuerzos en este sentido a través de nuestro Instituto Tenanguense del Emprendedor, que entre otras acciones nos hemos acercado a los diferentes planteles de educación media superior a fin de explicar cómo se debe iniciar un negocio o proyecto, de la misma manera hemos realizado un programa diseñado para impulsar proyectos que buscan atender problemáticas locales.

Como parte de la misma estrategia, se ofrecieron cursos becados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de México a través de la coordinación y comunicación directa con la Oficina Regional del Empleo.



Con la finalidad de proporcionar un impulso mayor, con un espacio propicio para mostrar y vender sus productos, llevamos a cabo la Feria del Emprendimiento que en esta ocasión beneficio a más de 40 emprendedores del municipio.

Existen diferentes estudios que demuestran que uno de los principales factores por los que los negocios fracasan es justamente por la falta de capacitación gerencial y administrativa, por ello, buscamos brindarles a los tenanguenses las herramientas necesarias para emprender negocios rentables.





Desde el inicio de mi administración a través de la Coordinación de Fomento Industrial, se realiza un monitoreo de empresas que están establecidas en el Territorio Municipal, con el objetivo de permanecer en constante comunicación y trabajar conjuntamente las empresas y este Ayuntamiento municipal.

Establecimos un vínculo directo de comunicación con instituciones

como el Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales FIDEPAR, Cámara Nacional de la Industria de Transformación CANACINTRA, Secretaría de Desarrollo Económico (Dirección de Industria y Dirección de Atención Empresarial) con el objetivo de fomentar la industria y generar empleo en Tingo del Valle.



# ORDENAMIENTO DEL COMERCIO



La funcionalidad del comercio establecido en nuestro municipio requiere de certidumbre jurídica y esta sólo es posible mediante una licencia de funcionamiento, debido a ello y como parte de un reordenamiento en el comercio, contamos ya con un padrón de comercios establecidos integrado por 1,844 negocios debidamente registrados y distribuidos a lo largo y ancho del municipio.

Al ser este un gobierno abierto y cercano

a la gente, me permite entender a la perfección, la necesidad que tenemos todos, de contar con un ingreso, siempre y cuando se cumpla con las reglas y normas establecidas, motivo por el cual, nos propusimos regular el comercio informal para evitar que este sea un crecimiento desordenado, que pueda afectar otras actividades de la sociedad tenanguense.

En nuestro municipio, existe un padrón de puestos semifijos de 3,629 registros,



dividido de la siguiente manera:

- De venta diaria, tianguis de los jueves, tianguis de los domingos suman 1,245 puestos

- En tanto, de temporadas a la fecha se registran 2,384 puestos

En lo referente a nuestro Mercado Municipal Filiberto Gómez, cuenta con un padrón de 127 registros al interior del inmueble.

Por lo que se refiere al rastro municipal, ésta administración se encarga de reportar mensualmente a la SAGARPA y al INEGI sobre el nú-

mero de cabezas de ganado que se sacrifican mensualmente. Mención aparte merece que, a fin de evitar riesgo sanitario, realizamos de manera constante y periódica desinfecciones en las instalaciones.

Así pues, con el fin de realizar acciones que repercutan positivamente en la vida de los ciudadanos, hemos establecido una comunicación permanente con la Oficina Regional de Empleo y Sistema Estatal de Empleo, a través de sus representantes, como resultado en este primer año tuvimos la oportunidad de que 230 tenanguenses fueran contratados.

# DESARROLLO AGROPECUARIO



Una de los pilares de la economía de nuestro municipio es el trabajo de nuestra tierra, es por ello que apoyar a nuestros productores representa para mí un gran compromiso, por eso mi empeño en realizar las gestiones necesarias que nos permitan ayudar a este sector lo más posible.

Como parte de mi labor de gestión ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, logramos traer a nuestro municipio el Programa Seguro Rosa, para Mujeres Rurales Mexiquenses, a través del cual, se entregaron pólizas de seguro a productores agropecuarios de bajos ingresos, lo cual significa un recur-

so económico a las beneficiarias, con el fin de estar preparados para enfrentar la eventualidad del fallecimiento del titular o la discapacidad física ocasionada por un accidente de trabajo.

Con la finalidad de apoyar a pequeños productores que cuentan con alguna Concesión de agua, se realizó la gestión de motobombas, aportando únicamente el 10% del costo total del equipo, apoyo que buscó beneficiar a productores agropecuarios que se dedican a la producción de hortalizas a mejorar y optimizar las condiciones de riego. Así mismo, logramos traer a nuestro municipio la entrega de



tarjetas para compra de diésel con un monto de \$2,700 cada una con lo que se benefició a productores del municipio que cuentan con tractor agrícola y se dedican a éste tipo de actividades.

Todos los que nos dedicamos a esta noble labor, sabemos lo importante que es contar con una mano amiga que nos apoye, por ello pusimos a disposición de quien lo solicitara dos tractores agrícolas con arado y rastra, como apoyo a pequeños y medianos productores que no cuentan con la maquinaria para realizar los trabajos de sus tierras.

Como sabemos, la comunidad de Santa María Jalalpa se encuentra en una zona lacustre y

su topografía no permite el flujo normal de las aguas (drenaje y pluviales) en la zanja real, lo que ocasiona que se azolve con sedimentos y con ello suba el nivel de agua, obstruyendo en su totalidad la descarga del drenaje de la comunidad que desemboca en dicha zanja. El problema se acentúa principalmente en época de lluvias, donde la población se ve afectada por graves inundaciones, provocando daños en sus casas habitación y en las zonas de cultivo.

Motivo por el cual se realizaron trabajos de desazolve con el fin de mejorar el flujo del agua y con ello bajar el nivel en la zona de inundación de la comunidad, esto permitió el desembogue natural del drenaje de toda la comunidad evitando para este año inundaciones y con ello



afectaciones en la población. Para lograrlo, se gestionó ante Gobierno del Estado de México una máquina excavadora 320 con la finalidad de realizar trabajos de desazolve y de la CAEM, quien nos apoyó con un estudio topográfico para determinar los niveles de extracción del material.

Todo esto dio como resultado, por primera vez en muchos años, que la gente de la comunidad estuviera segura y libre de inundaciones.

Sin embargo, no es la única zona donde se realizaron este tipo de trabajos, pues con objetivo de mantener libre el cauce de los ríos

y prevenir contingencias hidrológicas, gestionamos ante SEDAGRO la siguiente maquinaria: excavadora 320, Cargador Frontal, Excavadora Brazo Largo y Tractor D6: todo ello con la finalidad de mantener en buenas condiciones los ríos, desazolvar las presas y ríos, reforzar bordos en los cauces principales y realizar trabajos de limpieza de puentes azolvados.

Cabe hacer mención, que este tipo de trabajos de prevención, mantenimiento y rehabilitación se harán de forma permanente.

Debido a que en la Delegación de San Francisco



Putla se lleva a cabo la siembra de flor de temporal, solicitamos ante la SEDAGRO equipos agrícolas (aspersores de motor, motobombas, parihuelas y motocultores) subsidiados a un 50 %, mismos que fueron entregados por el Lic. Darío Zacarías Capuchino, Secretario de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México.

Se realizó la habilitación de vías de comunicación para generar accesos viales al

recinto ferial en Santiaguillo Coaxutenco por más de 1.6 km en la celebración de sus fiestas patronales.

En busca de ser un verdadero factor de cambio y gracias a la gestión realizada, logramos aterrizar en nuestro municipio más de 2 mil 300 paquetes de: aves de postura, árboles frutales, calentadores solares y bombas aspersores a precios muy por debajo del costo real en el mercado





The image shows a person in a control room, wearing a dark shirt with the text "CENTRO DE MANDO" on the back. They are looking at several computer monitors. The top row of monitors displays various security camera feeds. The middle row shows a dashboard with a "REGISTRO DEL SISTEMA DE LLAMADAS DE EMERGENCIA TENANGO DEL VALLE" and a "CONTEO 2.304". The right monitor shows a map with numerous location markers. The bottom row shows a person's hands on a keyboard and mouse.

# TENANGO DEL VALLE

## CENTRO DE MANDO



AD Y JUSTICIA

CENTRO DE MANDO

Al ser el objetivo fundamental de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tenango del Valle, el tutelar y salvaguardar los derechos humanos de todos los Tenanguenses, su actividad se centra en promover, divulgar y difundir los derechos humanos de la ciudadanía en general, autoridades y servidores públicos, organismos no gubernamentales y grupos vulnerables, logrando así promover una cultura de respeto a la dignidad de las personas.

Es por ello que hemos implementado acciones tendientes a salvaguardar la integridad de la población como: Recibir y atender quejas por presuntas violaciones a Derechos Humanos, otorgado asesorías jurídicas a diferentes sectores de la población, canalizado a quien así lo requiere a dependencias especializadas como lo son la Agencia del Ministerio Público Especializada en Violencia Familiar, Sexual y de Género de Tenango del Valle (AMPEVFSyG), Oficialía mediadora- conciliadora y DIF municipal de Tenango del Valle.

Como parte del compromiso por salvaguardar siempre y en toda circunstancia los Derechos Humanos de la población, llevamos a cabo supervisiones a galeras municipales con la

finalidad de vigilar que los derechos humanos de quienes han sido asegurados por incidir en alguna falta administrativa no sean vulnerados.

En el mismo sentido, y considerando que, el derecho a la salud debe brindarse de tal forma que proteja y garantice una salud de calidad, la Defensoría Municipal de Derechos Humanos ha realizado supervisiones a las clínicas médicas ISSEMYM, ISEM y Centros de Salud de todo nuestro municipio, con la finalidad de conocer la percepción de los usuarios respecto al trato y servicios que ofrecen los servidores públicos que laboran en los espacios de salud.

Para garantizar un ambiente sano, seguro y sin violencia, dentro de las instalaciones educativas, así como en atención y prevención a cualquier tipo de violencia participamos en coordinación con las Autoridades educativas, Consejo de Seguridad Escolar, Padres de Familia, Comisión Estatal de Seguridad y la Dirección de Seguridad Pública Municipal en los Operativos Mochila Segura con alumnos de nivel básico y media superior.

Así mismo, se han llevado a cabo prácticas de sensibilización hacia la comunidad estudiantil, personal docente y padres de familia, haciendo énfasis en la importancia de prevenir con-



ductas delictivas en los espacios educativos, se da a conocer de qué forma opera el Protocolo Operativo Mochila Segura.

En coordinación con la Policía Federal de Caminos, Comisión de Seguridad Ciudadana, Dirección de Seguridad Ciudadana Municipal y Contraloría Municipal, se participó activamente en los Operativos Alcoholímetro, instaurados en el municipio de Tenango del Valle, reduciendo de esta forma los accidentes automovilísticos que por causa del consumo excesivo del alcohol se han presentado en nuestro municipio.

De la misma forma, se llevó a cabo en coordinación con el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (CEDIPIEM) y el Instituto de la Defensoría Pública un evento conmemorativo al Día Internacional de los Pueblos Indígenas que contó con la participación de delegados, servidores públicos, y la Universidad Centro Americana S.C así como

población en general, en donde se impartieron pláticas sobre los derechos humanos de los pueblos indígenas y se instaló un módulo itinerante en la explanada del centro por parte del Instituto de la Defensoría Pública.

De la misma forma, se llevó a cabo en coordinación con el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (CEDIPIEM) y el Instituto de la Defensoría Pública un evento conmemorativo al Día Internacional de los Pueblos Indígenas que contó con la participación de delegados, servidores públicos, y la Universidad Centro Americana S.C así como población en general, en donde se impartieron pláticas sobre los derechos humanos de los pueblos indígenas y se instaló un módulo itinerante en la explanada del centro por parte del Instituto de la Defensoría Pública.



Con el objetivo de salvaguardar en todo momento la seguridad de las familias tenanguenses, en lo referente a Protección Civil hemos encaminado los esfuerzos a la ejecución de acciones enfocadas en la prevención a través de la capacitación y de la mano con la sociedad civil, a fin de evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros y catástrofes, con estas medidas mejoramos la capacidad de reacción del municipio ante una emergencia, la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio.

En este sentido podemos informar que durante este primer año de gobierno hemos atendido 892 llamados de emergencia y beneficiado a 533 personas de las cuales 240 fueron trasladadas a un Centro Hospitalario, 251 fueron canalizadas en el lugar; se atendieron 22 incendios de pasto, 5 incendios forestales, 4 incendios de autos, se llevaron a cabo 133 servicios preventivos, buscando la reducción de riesgo en eventos de concentración masiva de personas como en entregas de apoyos, ceremonias, eventos religiosos y culturales.



Con la finalidad de atender las necesidades de los habitantes, se implementaron operativos integrales en dichos eventos, como servicio médico de urgencias, regulación en manejo de pirotecnia, resguardo de eventos de concentración masiva y medidas de seguridad; dichas acciones se efectuaron entre otras, en las celebraciones de la Trigésima Segunda Edición del Festival del Quinto Sol, la celebración de la Semana Santa, festejos de fiestas patrias y la celebración del Día de Muertos, donde se desplegaron unidades médicas en puntos estratégicos.

Cabe señalar que todos los servicios se realizan

siempre de forma coordinada con diversas instituciones como la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México, Cruz Roja Mexicana, Centro Regulador Hospitalario, Coordinaciones de Protección Civil de Municipios Vecinos y Rescate Aéreo Relámpagos.

De igual forma y en coordinación con Cruz Roja Mexicana, pudimos llevar ayuda humanitaria a 200 familias de las comunidades más vulnerables a las bajas temperaturas en las zonas altas del municipio, así como la realización de diversos recorridos en coordinación con la dirección de Desarrollo Agropecuario y Protección Civil Estatal sobre los ríos que pasan por



el municipio con el fin de ubicar los puntos vulnerables donde se pudiese presentar una fractura o desbordamiento, durante la temporada de lluvias.

Así mismo, capacitamos a más de 600 personas en materia de atención de urgencias médicas, gestión integral de riesgos y desastres, primeros auxilios, combate de incendios y manejo de extintores, evacuación, búsqueda y rescate.

Llevamos a cabo foros de trabajo en coordinación con el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia y pirotécnicos del municipio, para la mejora en la regularización y se-

guridad convencidos de que siempre será mejor prevenir que lamentar.

En el mismo tenor, realizamos visitas a los centros escolares a fin de verificar que cuentan con un Plan de Emergencia Escolar, y asesorándolos en la formación de brigadas de Protección Civil, contribuyendo así en la seguridad de todos los alumnos.

De la misma manera realizamos acuerdos de trabajo con empresas del municipio con el fin de coadyuvar para aumentar sus estándares de seguridad, con dichas acciones, podemos mitigar los riesgos en sus procesos productivos de acuerdo a la normatividad vigente







Si existe un tema que ocupa a este gobierno es el de Seguridad Pública, es por ello que hemos asumido el compromiso de procurar la paz de los habitantes con acciones dirigidas a garantizar su seguridad. En ese sentido, se ha dotado de herramientas a las corporaciones policiales para fortalecer su accionar, y se han promovido actividades complementarias como la creación de programas que acercan a

los ciudadanos medidas preventivas y reactivas los cuales contribuyen a respaldar la seguridad en sus colonias. La paz, sin embargo, se construye fundamentalmente con mecanismos que nos permitan trabajar de la mano sociedad y gobierno y a partir de ese trabajo conjunto obtener resultados, una muestra de este tipo de trabajos son los realizados por elementos operativos de la Dirección de Seguridad



Pública, quienes se han dado a la tarea de realizar recorridos preventivos por cada una de nuestras 10 delegaciones, hasta el momento se han realizado un total de 2,730 recorridos que permiten a la sociedad saberse protegida. En el mismo sentido, contamos con distintos tipos de operativos en beneficio de la ciudadanía, los cuales, buscan atender las denuncias y prevenir el delito. A continuación describo cada uno de esos operativos:

Operativo “Conduce sin alcohol” en coordinación

con la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, Contraloría Interna Municipal, Policía Federal, Estatal y Municipal, se establecen puestos semifijos de revisión como puntos de control para verificar el estado en que los conductores de vehículos se encuentran. Se han realizado 20 operativos de esa naturaleza con una inspección de más de 2 mil 100 conductores.

Operativo “CEM” (Coordinación Estado Municipio), en el cual se realizan patrullajes en las principales vías de comunicación del municipio



con el propósito de detectar vehículos sospechosos, visitar a locatarios y focos rojos donde se hayan suscitado conductas antisociales, que hasta el día de hoy suman un total de 190; todo ello en aras de salvaguardar la integridad de las personas y sus bienes en todo el municipio.

Operativo “Plan Tres” y “Pasajero Seguro”, en coordinación con la Secretaría de Seguridad del Estado de México, se realizaron 70 operativos teniendo como objetivo la prevención de robo a transporte público, instalando puestos de revisión para unidades de transporte colectivo en pro de dar un mejor servicio a la ciudadanía.

Operativo “Pegaso”, el cual, busca concientizar sobre el uso responsable de motocicletas, por lo que aleatoriamente se establecen puntos de control para verificar las condiciones en que maneja el usuario, así como el cumplimiento a las normativas y reglamentación

en materia de tránsito y vialidad, llevándose a cabo un total de 50 operativos.

Operativo Mochila Segura, como parte fundamental de proteger y servir a los jóvenes y sus familias, en sinergia con la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, Secretaría de Seguridad del Estado de México, los comités de padres de familia y Policía Municipal, se realizan visitas y revisiones para detectar objetos, actos o situaciones de riesgo o violencia al interior de los planteles educativos; sumando un total 500 revisiones.

Operativo “Contra Tala Clandestina”, en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPa) y la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE), se llevaron a cabo 3 operativos en zonas de riesgo para inspeccionar bosques y verificar las condiciones de los mismos.

Operativo “Langosta”, de manera permanente, los días jueves y domingo que se coloca el tianguis en cabecera municipal, los elementos operativos de la Dirección de Seguridad Pública, recorren pie a tierra los comercios ambulantes, con el objetivo de generar un ambiente pacífico para los visitantes y brindar seguridad.

En materia de auxilio a víctimas, actualmente, se brindan medidas de protección por ordenamiento judicial a un total de 200 Familias Tenanguenses.

Se han generado a la fecha 2,737 citatorios de diversas instancias en materia de procuración de justicia, los cuales, han sido notificados, beneficiando a la ciudadanía afectada.

Se dio cumplimiento a 250 diligencias de carácter judicial, representando el apoyo de la fuerza pública para mantener el orden y la paz en los procedimientos legales derivados de la violencia y la delincuencia.

En protección a las Familias Tenanguenses, actualmente se ejecutan 11 medidas cautelares con el fin de asegurar, conservar o anticipar la efectividad de la resolución de procesos judiciales.

Para brindar mayor seguridad a nuestros estudiantes, se apoya a instituciones educativas

en los horarios de entrada y de salida, generando hasta el momento un total de 8,532 apoyos en los planteles educativos de todas las comunidades del municipio.

Como parte del servicio y atención a emergencias, se han atendido 2,304 llamadas de emergencia de todo el municipio, al atender las llamadas realizadas al 911 cumplimos con dos objetivos, garantizar el correcto despacho de las emergencias que reporta la ciudadanía, permitiendo salvaguardar la integridad y el patrimonio de la población y capturar información para la “Estadística Nacional del Número de Atención de Llamadas de Emergencia 911”.

Por primera vez, Tenango del Valle se integró al Sistema de Denuncia Anónima 089, un sistema en el cual se reciben denuncias anónimas de quienes conocen hechos que pudieran ser constitutivos de delito, esto, con estricto apego a los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia expedidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones el 2 de diciembre de 2015, dicho sistema nos permite atender a las y los ciudadanos que desean reportar algún acto ilícito que se ha cometido en su entorno, instaurándose como un enlace entre las autoridades y ciudadanía para la persecución e investigación de los delitos.





Cumplimos con la ampliación del Sistema de Radiocomunicación de Servicio Móvil Terrestre como lo establece el Reglamento de la Ley que Regula el Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Seguridad Pública del Estado de México, con el fin de promover el uso de tecnologías de información y comunicación mejorando el servicio de la seguridad pública en el municipio; esta conectividad de telecomunicaciones proporciona información pertinente en servicios de transmisión e intercambio de datos de voz, bajo una red privada, digital y encriptada de radiocomunicación.

Trato especial requiere la información relacionada a la innovación y tecnología pues a pesar de que en administraciones pasadas se habían realizado inversiones para un Centro de Video Vigilancia, no se había dotado de la capacitación y estructura necesaria para operar real y eficientemente una unidad que diera respuesta a la información proporcionada por la ciudadanía a través de sus llamadas, solicitudes y aportaciones.

Por ello es que a partir de ésta administración 2019 – 2021, estamos cumpliendo con la normatividad y operatividad adecuada, fortaleciendo un área que no contaba con las herramientas necesarias para su desempeño.

Se creó del Sistema de Registro de Emergencias Municipal (SIREM), una base de datos que permite la gestión, análisis y representación de datos estadísticos en materia de seguridad pública, con el propósito de identificar más fácilmente patrones, correlaciones y la dinámica de emergencias del municipio.

Así mismo se creó el Sistema de Registro de Informe Policial Homologado para efectos de cumplir con el “Registro Nacional de Detenciones” y el Sistema de Información Geográfica (SIG) local que beneficia en la generación de mapas de incidencia delictiva, puntos o focos rojos, datos espaciotemporales delictivos, antisociales, entre otros aportando a la información espacio temporal cartográfica delictiva en gestión, manipulación, análisis, y representación de datos geográficos vectoriales en materia de seguridad pública, para identificar fácilmente patrones, correlaciones y la dinámica del municipio.

Se implementó el Dashboard del Sistema de Registro de Emergencias Municipal, tratándose de un aplicativo que coadyuva directamente para el correcto desempeño de las actividades inherentes al área operativa y la toma de decisiones, sobre la transmisión parcial o

total de la información contenida en los aplicativos del Centro de Mando y Comunicaciones (C2) a través de la gestión, manipulación, análisis, y representación de datos estadísticos en materia de Seguridad Pública.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la legislación aplicable en aras de tener ejercicios y estructuras sanas en la materia, es que esta área de seguridad pública se preocupa y ocupa por dar cabal cumplimiento y rebasar los parámetros mínimos que establecen las normas, reglamentos y leyes, para que la Dirección de Seguridad Pública prospere de manera correcta, óptima y eficiente, se reestructuraron comisiones en la materia como:

Consejo Municipal e Intermunicipal de Seguridad Pública, consistente en un grupo de servidores públicos de los tres niveles de gobierno, responsables de sesionar de manera bimestral para la elaboración, solicitud, verificación y seguimiento de estrategias en aras de reducir la incidencia delictiva del municipio, llevándose hasta el momento 5 sesiones ordinarias en donde se han generado 20 acuerdos trascendentes, de los cuales se han cumplido 15 hasta el momento, 4 en proceso y 1 pendiente, tales como campañas sobre cultura de la denuncia, reportes ciudadanos de focos rojos en el municipio, cumplimiento a

programas nacionales en beneficio de la ciudadanía, entre otros.

Comisión Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, por primera vez se instauró en nuestro municipio, conformándose de las áreas de Ayuntamiento que coadyuvan en actividades encaminadas a la reducción de conductas o factores de riesgo que desencadenan la violencia y la delincuencia, por primera vez se está trabajando de manera coordinada y continua entre la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil, Dirección de Salud, Instituto Municipal de la Mujer, Instituto Municipal de la Juventud, Dirección de Educación, Dirección del Deporte, Dirección de Obras Públicas, Defensoría Municipal de Derechos Humanos, Novena Regiduría, Dirección de Cultura y DIF.

Comisión de Honor y Justicia, para generar mayor certeza tanto al policía como a ciudadanía, es que se comienza a operar esta importante comisión que tiene por objetivo emprender los procedimientos y sanciones derivados del inadecuado actuar de los miembros de la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil, que pueden partir de sanciones administrativas, disciplinarias o baja de los elementos operativos.





Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, esta comisión atiende los requisitos para la correcta capacitación y desarrollo de los policías, ya que de ella depende la evaluación del desempeño en la función de los elementos operativos, lo que impacta en su certificación y el seguimiento a su permanencia en la institución.

Como gobierno municipal hemos apostado por la capacitación como herramienta para fortalecer a nuestra policía, por ello hemos logrado capacitar a la totalidad de la corporación en diversos tópicos como:

- **Uso Racional y Legítimo de la fuerza**
- **Proximidad, Vinculación e Inteligencia Social**
- **Acciones del Policía durante la detención**
- **Participación del Policía en el Programa de Escuela Segura**

- **Derecho Procesal Penal: Participación del Primer Respondiente**
- **Cultura de la Legalidad y Buen Gobierno**

- **Formación Inicial Activos**

- **Competencias Básicas de la Función Policial**

- **Prevención en Redes Sociales, Ciberseguridad**

- **Cadena de Custodia**

- **Derechos Humanos en la Función Policial**

- **Primer Respondiente y la Ciencia Forense aplicada en el lugar de los hechos**

- **Estructura y llenado del Informe Policial Homologado**

De igual forma, se realizaron evaluaciones para la renovación de la portación de arma de fuego a policías que estaban próximos a perder vigencia.

Asimismo, y a fin de contar con policías que cumplan el perfil y que la ciudadanía confíe en el personal de seguridad pública, este año se realizaron evaluaciones de control de confianza a policías que estaban próximos a perder vigencia, donde se les realizaron exámenes médicos, toxicológicos, psicológicos, psicométricos, socioeconómicos y poligráficos.

También cabe señalar que a la totalidad del estado de fuerza se le aplicó la evaluación del desempeño en la función, por medio del instrumento dictado por el Sistema Nacional de Seguridad Pública a través de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial.

El logro más notable en este rubro es que, a través de los esfuerzos en conjunto, cumplimos antes de tiempo con los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, que instruyen para certificar a las policías, que

cuenten como mínimo con 4 elementos que denotan que posean los conocimientos, habilidades, capacidades y aptitudes para desempeñarse que son: su curso de formación inicial, curso y evaluación de competencias básicas de la función policial, evaluación de control de confianza y evaluación del desempeño, lo que nos permite ser punta de lanza y tener un 82% de policías certificados, aún cuando la meta del 100% vence hasta el año 2021 de este Certificado Único Policial (CUP).

No menos importante es referir que, con la visión de consolidar una policía capacitada y funcional, es preciso dignificar a los elementos, por ello, dotamos de vestuarios, uniformes y equipamiento a todo el personal de la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil, siendo el siguiente: botas, camisolas (Táctica), chamarras (Táctica), cinturón táctico, fornituras, silbatos policiales, tenis, esposas y guantes tácticos, entre otros.







Como parte de las estrategias del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, en el municipio hemos creado el Departamento de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia dentro de la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil, el cual, tiene como encomienda principal realizar actividades tales como proyectos, conferencias, campañas, talleres y pláticas en la materia para vincularse e informar a la ciudadanía.

Actualmente, dicha área elaboró 75 marchas exploratorias de seguridad en las comunidades que presentan mayores factores de riesgo para poder construir por primera vez un Diagnóstico de Problemáticas Municipales.

Asimismo, a la fecha se cuenta con el Programa Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia el cual posee evaluación y seguimiento por medio de indicadores de gestión resultados e impacto.

En este marco, el departamento ha llevado a cabo 48 actividades en todas y cada una de las delegaciones, así como en instituciones educativas y comunidades que comprende el municipio con temáticas como:

- **Prevención del suicidio**
- **Autoestima y control de emociones**
- **Prevención social**
- **Educación vial**



•Bullying, cutting, sexting y grooming

•Uso responsable de internet

•Acoso cibernético

•Evita accidentes

•Infecciones de transmisión sexual

•Prevención del consumo de alcohol y otras sustancias

•Conductas antisociales

•Control de emociones

•Tipos y modalidades de la violencia, conductas antisociales y responsabilidad paterna

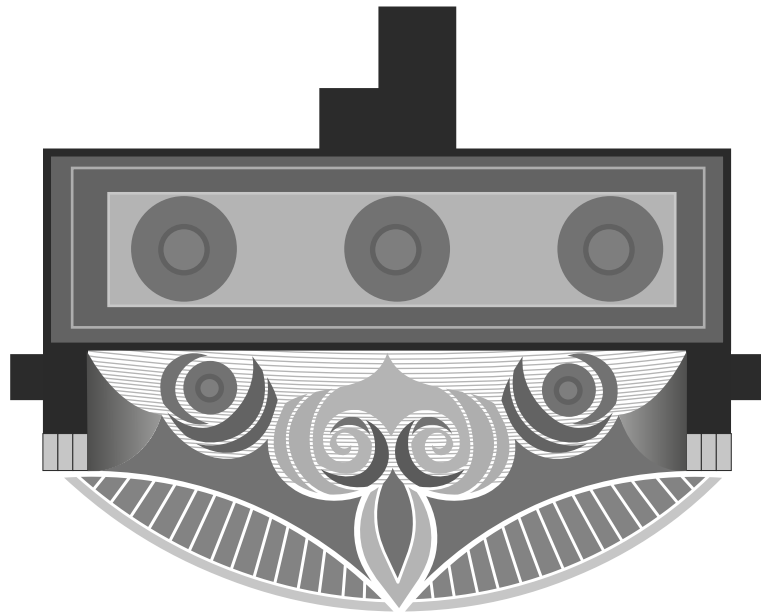
•Alerta vecinal

•Violencia contra la mujer

•Violencia en el noviazgo







TENANGO DEL VALLE  
2019 - 2021